

Sector privado: Empleo formal juvenil creció 11,5% a marzo

A marzo de este año, el empleo juvenil formal en el sector privado (entre 15 y 29 años) ascendió a 1 080 000 trabajadores, cifra que representó un crecimiento de 11,5 % frente a marzo del 2019 (969 177 trabajadores), informó el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima.

Conforme a los datos de la Planilla Electrónica del **Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)**, este resultado va en línea con el crecimiento de otros rangos de edad como las personas de entre 30 y 45 años (10 %) y los mayores de 65 años (12%).

“Sin embargo, el resultado en el rango juvenil evidencia que está por debajo del crecimiento registrado en el rango entre 46 y 65 años (18 %), el cual mostraría que en el periodo analizado hubo mayor interés en la contratación de personas con una mayor experiencia laboral y formación profesional”, afirmó el jefe del IEDEP de la CCL, Óscar Chávez.

Al tercer mes del 2023, los jóvenes representaron el 28% del total de trabajadores privados formales, porcentaje similar a lo registrado a marzo de 2019. Por regiones, Callao representa la mayor participación de los jóvenes asalariados privados formales (33 %). Le siguen La Libertad (32 %) y Amazonas (32 %); mientras que las regiones con menor participación fueron Pasco (22 %), Moquegua (23 %) y Huánuco (22 %).

Lea también: OIT: Empleo juvenil es el más afectado por pandemia

En cuanto al género, **las mujeres representaron el 42 % del total de jóvenes trabajadores privados formales**, cifra superior en 1,4 puntos porcentuales a marzo del 2019. Cabe señalar que las mujeres han ganado mayor participación que los hombres entre marzo de 2019 y similar mes del 2023, con una tasa de crecimiento de 15,3 % frente al 8,9 %.

Lea también: Mujeres resaltan que su bienestar mental es lo más importante en una relación laboral

OPORTUNIDADES EN EMPRESAS DE GRAN TAMAÑO

De otro lado, a marzo pasado, las empresas privadas formales con más de 100 trabajadores concentraron al 62% de los jóvenes asalariados, tasa ligeramente inferior frente a similar mes (64%). Cabe resaltar que los jóvenes encontraron mayores oportunidades en empresas de mayor tamaño a comparación de otros grupos etarios.

En cuanto a sectores, Servicios albergó al 50% de **los jóvenes asalariados privados formales, cifra inferior a la registrada en marzo de 2019 (53 %)**. Le siguieron Comercio, con 18%; Manufactura, con 14%; Agrícola (10%); Construcción (4%); y Minería (2%). Cabe señalar que estos porcentajes no difieren significativamente de sus niveles de marzo del 2019.

POR RÉGIMENES LABORALES

El **IEDEP** también sostuvo que el **Régimen Laboral General** (Decreto Legislativo N° 728) registra la mayor cantidad de jóvenes asalariados privados formales a marzo del 2023, representando el 65 % del total. **No obstante, esta cifra es inferior al 72% a marzo del 2019.**

Los regímenes laborales que ganaron mayor participación en la absorción de jóvenes fueron los de la microempresa (Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE), pasando de 9 % a 13 %; de la pequeña empresa (también el D.S. N° 013-2013-PRODUCE), pasando de 4 % a 6 %; y el agropecuario (Ley N° 31110), pasando de 10 a 12 %. Se debe precisar que la menor participación del régimen general fue más acentuada en los jóvenes en comparación a otros grupos etarios.

TIPOS DE CONTRATO

De otro lado, por el tipo de contrato, el 42% del total de jóvenes asalariados privados formales laboró bajo el contrato a Plazo Determinado Temporal (que incluye los contratos por inicio o lanzamiento de una nueva actividad, contratos por necesidad del mercado, contrato por reconversión empresarial). **Esta cifra es similar al 41 % alcanzado a marzo del 2019.**

El segundo tipo de contrato bajo el cual laboraron los jóvenes fue a Plazo Determinado de Obra o Servicio (incluye los contratos específicos, contrato intermitente y contrato de temporada), alcanzando el 32 %. El tercer tipo de contrato relevante para los jóvenes fue a Plazo Indeterminado, con el 17%.